



Facultad de
Humanidades y
Ciencias
de la Educación



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LENGUAS MENCIÓN ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República anuncia la apertura del Diploma de Especialización en Enseñanza de lenguas Mención Español Lengua Extranjera

Destinatarios:

- Licenciados en Lingüística o Letras o Ciencias de la Comunicación
- Egresados de Profesorados en lenguas extranjeras, idioma español o literatura
- Maestros

Se priorizará la selección de quienes trabajen como docentes en el área y/o tengan antecedentes de investigación en la temática y acrediten conocimiento en otra lengua.

Cupos: 25 estudiantes

Inicio de los cursos: 24 de octubre de 2016

Carga horaria y frecuencia de los cursos y seminarios: Está pre visto ofrecer un curso o seminario por mes. Los cursos que figuran en el plan de estudios (ver adjunto) con 45 horas cuentan con 20 horas presenciales y los de 60 horas cuentan con 30 horas presenciales.

Horarios: lunes a viernes de 18 a 21.30 hs y sábado de 9 a 17 hs

Inscripciones de aspirantes: 8 de agosto al 16 de setiembre de 2016

Horario: lunes a viernes de 9:30 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 hs.

Dirección: Unidad de Profundización, Especialización y Posgrados de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Paysandú 1672. Teléfono: 24032027

e-mail: humanidadesposgrados@gmail.com con copia a espanolcelex@gmail.com

La lista de los candidatos aceptados será comunicada a principios del mes de octubre de 2016

Requisitos:

De acuerdo al Reglamento de estudios de posgrado de la Facultad, los candidatos deberán presentar:

1) **Carta personal del aspirante** en la que solicita la admisión y explica los motivos de su aspiración. Esta información será relevante a la hora de la evaluación. En esta carta el aspirante presentará un tema que le interese investigar (eventualmente la conexión del mismo con trabajos anteriores) y explicará las posibilidades concretas de culminar el Diploma en un año y medio (disponibilidad de tiempo, viabilidad).

2) **Título de grado** con su correspondiente escolaridad. Se aceptarán inscripciones condicionales de aspirantes que culminen sus estudios de grado antes del 3 de octubre de 2016. Una vez finalizada la carrera de grado, deberán presentar constancia correspondiente).

3) **Curriculum Vitae**. El CV deberá entregarse (una copia) acompañado de un timbre profesional que lo hace valer como declaración jurada. La información será presentada en el siguiente orden:

a) **Títulos obtenidos y formación académica**

b) **Investigación**. Experiencia individual de investigación, participación en proyectos colectivos. Puede tratarse de investigaciones realizadas dentro o fuera de un marco institucional.

b. **Publicaciones**. Podrán adjuntarse hasta tres.

c. **Actividad de enseñanza**. Dictado de clases en enseñanza pública, privada y/o no formal. Cargos desempeñados y forma de ingreso a los mismos.

d. **Otros méritos y antecedentes** que el aspirante considere relevantes.

e. **Original y copia del documento de identidad**.

Los inscriptos extranjeros cuyo título de grado no sea específico del área Español deberán aprobar un examen de desempeño lingüístico de nivel superior o su equivalente mediante presentación del certificado correspondiente.

La Comisión Académica del Diploma podrá solicitar información complementaria sobre las aspiraciones así como una entrevista con el aspirante en caso que así lo considere necesario.

Quienes aspiren al Diploma de Especialización en Enseñanza de lenguas Mención Español Lengua Extranjera deben leer en detalle el [Reglamento](#), en el cual se explica la organización de los estudios de posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

La documentación antes mencionada se presentará impresa en la Unidad de Posgrados y también en formato digital (por mail a: humanidadesposgrados@gmail.com), acompañada del formulario de inscripción que habrá sido completado antes del momento de la inscripción.



DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN ENSEÑANZA DE LENGUAS Mención Español Lengua Extranjera

Con el fin de atender las necesidades de formación de posgrado en el área de lenguas extranjeras, el Centro de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación ha elaborado el presente plan de ***Diploma de Especialización en Enseñanza de lenguas.***

En el período 2016-2018 se implementará la ***Mención Español Lengua Extranjera.*** Esta área ha adquirido un desarrollo regional importante, en el que la UDELAR, a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, ha cumplido un papel protagónico como coordinadora desde 2008 de la red universitaria Núcleo Disciplinario PELSE “Enseñanza de Español y de Portugués como segundas lenguas y lenguas extranjeras (L2/LE)” de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo, compuesta por 21 universidades de 4 países.

La vinculación de estas universidades entre sí y con el medio a través de actividades de formación de docentes y de proyectos de investigación conjuntos permite impulsar iniciativas como la presente mediante la participación de destacados especialistas de la región. De esta forma el cuerpo docente está constituido por docentes investigadores de la Universidad de la República, de la Universidad de Buenos Aires, del Instituto Superior del Profesorado J. González y de la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Antecedentes

La formación permanente y de posgrado en el área de lenguas ha sido una de las preocupaciones del Centro de Lenguas Extranjeras. Esta unidad ha llevado a cabo una importante actividad destinada a la formación permanente en italiano, francés, portugués y español lengua extranjera. Experiencias en distintas modalidades (cursos de actualización, seminarios de iniciación a la investigación para docentes, jornadas de reflexión, coloquios, eventos científicos) han sido sistemáticamente implementadas desde hace más de diez años y se han constituido en un referente para los docentes de lenguas extranjeras en ejercicio.

En el área de Español lengua extranjera, este servicio ofrece desde 1996 cursos de español para extranjeros así como cursos de actualización para docentes del área. La oferta de cursos

de formación permanente se inició en 1998 y se ha ofrecido regularmente en los recesos de verano así como durante las vacaciones de invierno.

En la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación se han desarrollado asimismo numerosos proyectos de enseñanza de lenguas extranjeras así como proyectos de investigación de fundamental importancia para poder apreciar crítica y reflexivamente las prácticas didácticas.

Objetivo

Brindar una formación específica de posgrado en el área de español lengua extranjera sustentada en la reflexión crítica y la investigación

Requisitos de ingreso

Podrán ser candidatos a ingresar:

- Licenciados en Lingüística o Letras o Ciencias de la Comunicación
- Egresados de Profesorados en lenguas extranjeras, idioma español o literatura
- Maestros

Se priorizará la selección de quienes trabajen como docentes en el área y/o tengan antecedentes de investigación en la temática.

Se recomienda acreditar conocimiento en otra lengua.

Los inscriptos extranjeros cuyo título de grado no sea específico del área Español, deberán aprobar un examen de desempeño lingüístico de nivel superior o su equivalente mediante presentación del certificado correspondiente.

Se aceptarán hasta 25 estudiantes, de modo de poder asegurar un seguimiento adecuado del trabajo en las prácticas y del trabajo final.

Estructura curricular del programa y contenido de sus componentes

La propuesta está diseñada en torno a tres ejes organizativos:

- a) Aspectos didáctico-metodológicos. En esta área se ofrece la posibilidad de cursar materias teórico-prácticas sobre la didáctica especial de la lengua; comprende también la instrumentación de la práctica docente
- b) Aspectos socioculturales
- c) Aspectos relacionados con la investigación mediante el cursado de la materia específica y el seguimiento a través de tutorías del trabajo final realizado a partir de la investigación sobre la propia práctica

Aspectos teóricos y metodológicos	Investigación	Práctica docente	Cursos o seminarios optativos		
Lingüística, didáctica y lenguas extranjeras	Metodología de la investigación en enseñanza de lenguas				
Estudios contrastivos					
Metodología del ELE					
Descripción y funcionamiento del español					
Variedades del español					
Literatura y cultura uruguayas					

Cursos y seminarios

Mención ELE	Carga horaria	Créditos
Lingüística, didáctica y lenguas extranjeras	60	4
Metodología del ELE I	60	8
Metodología del ELE II	60	
Metodología de la investigación en enseñanza de lenguas I	60	8
Metodología de la investigación en enseñanza de lenguas II	60	
Descripción y funcionamiento del español	60	4
Variedades del español	45	3
Estudios contrastivos	45	3
Literatura y cultura uruguayas	45	3
Práctica	90	6
Cursos o seminarios optativos	45	3
Trabajo final	270	18
Total horas / créditos	900 horas	60

Prácticas

Uno de los aspectos de esta formación que recibirá especial atención será la instrumentación de prácticas docentes orientadas en el marco de la investigación, mediante la cual los practicantes analizan su propia práctica, elaboran su material didáctico y participan de reuniones o seminarios de formación pedagógica. Las prácticas se desarrollarán en los propios cursos que los candidatos estén dictando o en los cursos de español para extranjeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación o de otros servicios de la Udelar en coordinación con los docentes responsables de los cursos donde aquellas tengan lugar y bajo la tutoría de los profesores responsables de Metodología I y II.

Créditos

Para obtener el Diploma, es necesario completar 60 créditos, que incluyen la aprobación del trabajo final. Un crédito corresponde a 15 horas. Las horas totales correspondientes a cada curso o seminario comprenden clases presenciales, trabajos prácticos (eventualmente en entornos virtuales) e instancias de asesoramiento.

Evaluación

Para obtener el Diploma de Especialización deberán cumplirse los siguientes requisitos:

1. aprobación de los cursos y seminarios;
2. aprobación de un trabajo final;
3. asistencia al 80% de las clases dictadas en cada curso o seminario

Al inicio de cada curso o seminario del Diploma, el profesor pondrá en conocimiento de los cursantes el programa y la bibliografía general y específica para el mismo e indicará los criterios de evaluación para su aprobación.

El proyecto del Trabajo Final será desarrollado bajo la tutoría de uno de los docentes del Diploma. El trabajo final, de carácter individual, consistirá en el diseño de un proyecto de investigación y deberá demostrar destreza en el manejo conceptual y metodológico respecto de problemas específicos de la formación lograda en el cursado del Diploma.

El período para la presentación del Trabajo Final será de un año y se computará a partir de la fecha correspondiente al último curso ofrecido.

Coordinación académica

Coordinadora

Laura Masello

Comisión académica

Carmen Caamaño (Instituto de Educación, FHCE)

Ma. Noel Caño-Guiral (Centro de Lenguas Extranjeras, FHCE)

Carlos Hipogrosso (Instituto de Lingüística, FHCE)

Laura Masello (Centro de Lenguas Extranjeras, FHCE)

Docentes

Adriana Cabakián (Universidad de la República)

Sonia D'Alessandro (Universidad de la República)

Claudia Fernández (Universidad de Buenos Aires)

Laura Ferrari (Universidad de Buenos Aires)

Patricia Franzoni (Instituto Superior del Profesorado J. González)

Estela Klett (Universidad de Buenos Aires)

Laura Masello (Universidad de la República)

Andrea Menegotto (Universidad Nacional de Mar del Plata)